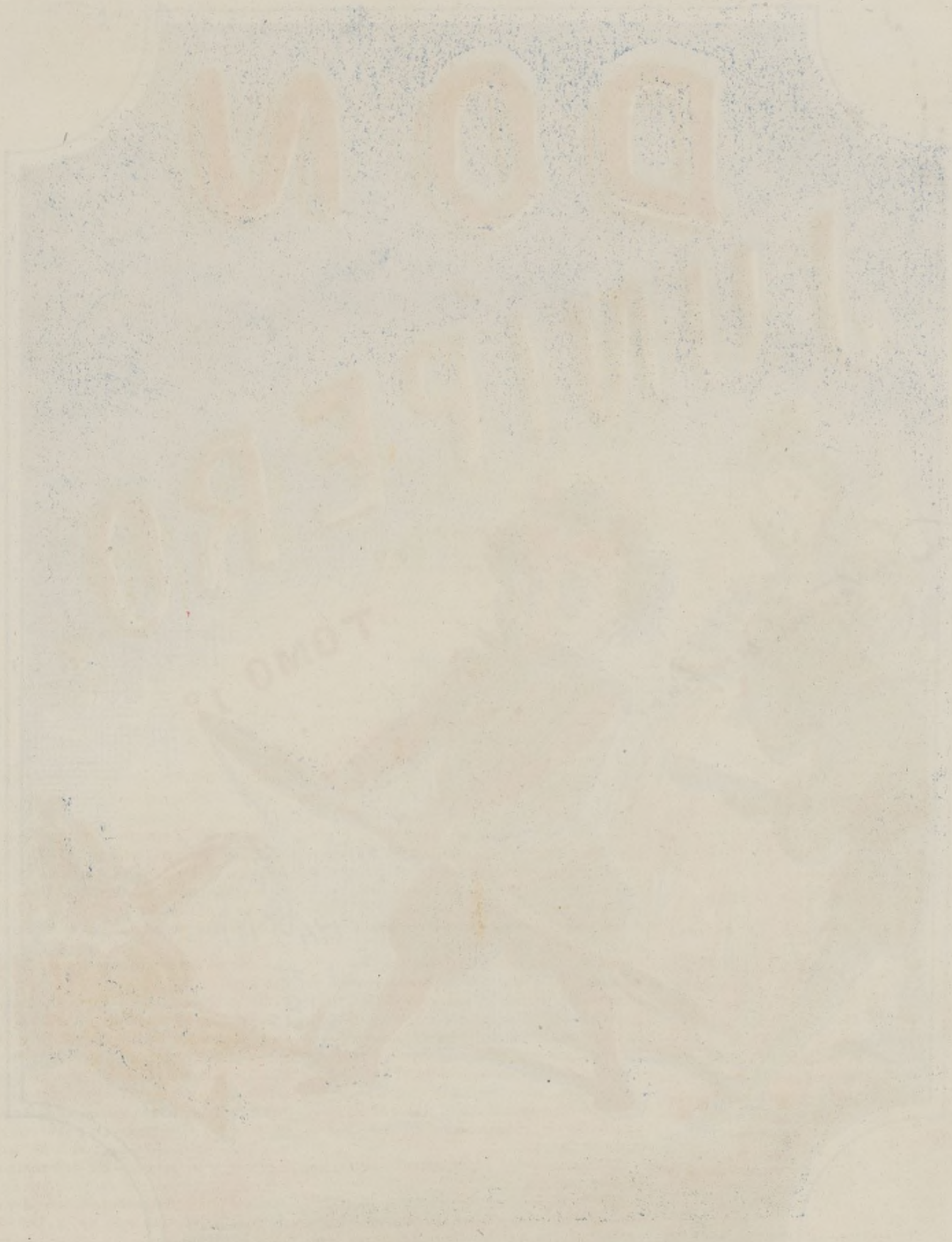




Ayuntamiento de Madrid



ESTE PERIÓDICO

SE PUBLICA

LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

EN LA HABANA,

4 pesetas sencillas

AL MES,

y en el interior

UN PESO,

FRANCO DE PORTE.

El número suelto

VÉNDESE EN LA IMPRENTA

A DOS RS. FUERTES.



LA REDACCION

ESTÁ SITUADA

CALLE del OBISPO

número 22,

LIBRERÍA É IMPRENTA

"EL IRIS,"

Á DONDE

PODRÁN DIRIGIRSE

los avisos

Y RECLAMACIONES.

La Administracion

ESTÁ EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO.

DON JUNÍPERO.



Periódico satírico-jocoso con abundancia de caricaturas,

DIRIGIDO POR

D. VICTOR PATRICIO DE LANDALUZE.

CONGRESO JUNIPERIL.

SESION DEL CINCO DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Mastranzos (Don Junípero.)



EIDA el acta anterior relativa al nombramiento de los individuos que han de componer la mesa, quedó aprobada.

Se admitió como diputada á la Madre Celestina, á pesar de su seaso, en atencion á haber cumplido varias veces los 25 años, y con la cláusula de que esta señora no habia de mover demasiado la sin hueso.

El Sr. Esparavan.—Pido la palabra para una interpelacion.

D. Junípero.—El Sr. Esparavan tiene la palabra.

El Sr. Esparavan.—Desearia saber si la direccion del periódico que publicamos tiene noticia de una carta escrita por el Sr. Corredor á tres Sres. Diputados españoles y que ha circulado impresa en esta ciudad.

D. Junípero.—Sí, la tiene.

El Sr. Esparavan.—Y que piensa de ella la direccion?

D. Junípero.—Que es una carta admirable. Cualquiera diria que el Sr. Corredor la ha escrito espresamente para proporcionar materiales á los periódicos jocosos de esta capital. Tomaos el trabajo, Sr. Esparavan, de recordar algunos pasages para solaz de esta honorable reunion.

El Sr. Esparavan.—A eso voy, Sr. Presidente. Despues de algunos párrafos de modestia y política, sobre los cuales nada puedo decir, el Sr. Corredor se espresa de la manera siguiente: "haré presente que los cubanos siempre nos han estimado y dispensádonos su consideracion; nuestras cualidades, nuestro carácter nacional, les han inspirado simpatias; nuestra aptitud y hábitos de trabajo han sido debidamente apreciados....."

El Sr. Cigarron. (conmovido.)—Gracias, amado pueblo!

El Sr. Esparavan.—"Hasta el porvenir de sus hijas, del objeto de sus mas caras afecciones, no han vacilado jamas en depositarlo, con sin igual confianza, bajo la salvaguardia de nuestro honor»....."

El Sr. Cigarron. (mas conmovido.)—Presentadme á alguna de esas familias. Quiero ser salvaguardia!!

El Sr. Esparavan.—Y por último, donde quiera que un cubano ha tenido necesidad en sus asuntos de la ayuda ó cooperacion de alguien, nunca ha hecho distincion entre sus compatriotas y los nuestros, y aun en multitud de casos ha preferido á los peninsulares.

Maese Nicodemus.—En que quedamos? Si hay preferencia se hace distincion, y no existiendo jamás la distincion, como hay en muchos casos preferencia? Esto me recuerda aquel cuento:

—De qué vino beberemos, del tuyo ó del mio?

—Me es enteramente igual; beberemos del tuyo.

El Sr. Esparavan.—Poco despues de los renglones que acabo de citar, dirige el Sr. Corredor á los peninsulares los siguientes piropos:—Antiguamente y aun en la actualidad, la mayoría de los peninsulares que aquí venian y vienen á fijarse, eran y son hombres desprovistos de instruccion y de criterio. De cada centenar que llega, una tercera parte á lo menos ni aun sabe escribir, y la generalidad del resto apenas conoce los primeros rudimentos de la educacion; por consiguiente no será exagerado pretender que solo un 5 por 100 de esos peninsulares posea alguna instruccion y talento.

El Sr. Verdolaga.—Diantre! un 95 por ciento de bárbaros, y un 5 por ciento de alguna instruccion! Desearia saber en cual de las dos porciones se ha colocado el Sr. Corredor; sumodestia le permitirá sin duda decírnoslo.

El Sr. Esparavan.—"La mayoría viene en busca de trabajo y fortuna, lanzada del suelo pátrio por la desgracia ó el deseo de adquirir riquezas y todos ellos animados de una especie de rencoroso enojo....."

El Sr. Cigarron.—¿Y esos son los preferidos en multitud de casos por los cubanos, sin que haya nunca distincion entre nuestros compatriotas y los suyos? Y á esos hombres entregan sus hijas? Pues, entonces, á mí, que no tengo rencor á nadie, me entregarán, no una hija, sino diez si á mano viene!

El Sr. Esparavan.—Es que mas adelante dice el Sr. Corredor, que una de las cualidades de nuestra raza es la de poseer sentimientos nobles y elevados. Por cierto que no comprendo como el hombre dotado de sentimientos nobles y elevados puede abrigar rencoroso enojo, antipática predisposicion contra el país que va á habitar, irresistible inclinacion á la critica injusta, irritabilidad nerviosa contra el país y todo lo en él creado, y otras lindezas que nos regala en su epistola el amigo Corredor. Repito que no lo entiendo.

El Sr. Presidente.—Ni yo tampoco. Dejaremos, pues, ese asunto para otro dia, señores, y si no teneis alguna noticia extraordinaria de interés palpitante, como por ejemplo, algun casamiento, ó la muerte de alguna virgen de los trópicos, platicaremos sobre cierto anuncio de cierta magnífica compañía de ópera italiana, que ha de funcionar en el próximo invierno en el gran teatro de Tacon. ¿Lo habeis leído? ¿Si? Pues, Srés., no hay que hablar mas.... mejor dicho, la materia se presta para que hablemos hasta por los codos acerca de tan peregrino anuncio.

El Sr. Verdolaga.—(D. Garcia) Yo, señores, no veo en este anuncio sino un proyecto magnífico, una idea prelibata, una idea felicísima que le ha ocurrido á... á...

Maese Nicodemus.—Hombre, sí; tengo curiosidad de saber con quien se las ha de haber el público pagano.

El Sr. Verdolaga.—¡Toma! con el inventor del proyecto.

Maese Nicodemus.—¡Dale! Y ¿quien es ese inventor?

El Sr. Verdolaga.—Poco le importa al público dilettante, que sea Pedro ó Juan el empresario, con tal que la compañía, que es *di primo cartello*, merezca la ilustrada aprobacion de los filarmónicos. Verdad es que los precios son así..... así..... algo altos; pero amigos, el que quiera azul celeste, que le cueste. El Sr..... el..... *l' impresario*, en fin, conociendo el exquisito gusto, la decidida aficion de los habaneros por la ópera italiana, y sobre todo, convencido de que, magüer la crisis tan cacareada, *le beau monde*, esto es, la buena sociedad, como si dijéramos, la crema, la natilla de la poblacion, puede disponer de algunos miles de *peluconas* para regalar sus delicados oídos, el referido Sr... el... *l' impresario*, ha dicho y ha dicho muy bien: despues de haber oido la Habana filarmónica á la Stefenone, á Salvi, á Marini y á Badiali.....

El Sr. Esparavan.—¡Oh! ¡inolvidable cuarteto!!

El Sr. Verdolaga.—Despues de haber admirado la cristalina voz de la Bossio y de la Gassier.

El Sr. Esparavan.—¡Ah! ¡que par de rui-señores!

El Sr. Verdolaga.—Despues de haber aplaudido con sobrada justicia á la Tedesco, á la Cortesi, á la Patti, á la Frezzolini, á la Lagrange, á la Lotti y aun á la Gazzaniga, es preciso, pues, ofrecerle altas notabilidades de gran reputacion artística que satisfagan los deseos de los dilettante y acallen la critica mordaz de los periódicos de Barrabás. Ahora bien; ¿quereis una compañía magna, intachable, sublime? De-

senterrad, oh filarmónicos, vuestras botijas repletas de *mulatonas*, acudid á abonaros y aflojad mil veinte pesitos por un palco.....

Maese Nicodemus.—¡Alabado sea Dios! al que no quiere caldo..... Figuraos, señores, á un infeliz padre de familia, con seis hijas, sin contar con la muger, todas muy aficionadas á la ópera y á los féferes..... todas gastando malakoffs de á 80 y tunicos rabones..... ¡Jesus! ¡Jesus mil veces! ¿Cómo se gobernará esa cuitada víctima de la vanidad esplotada á mansalva por *l' impresario*, para embutir en un palco á aquella caterva de filarmónicas?

El Sr. Presidente.—Maese Nicodemus, la ópera no se ha hecho para los..... insolventes.

La madre Celestina.—Ese padre debe sacrificarlo todo en obsequio de sus hijas, cuyo porvenir le está confiado. ¿Que importan dos mil cuarenta pesos por el abono de dos palcos, si al fin de la temporada lirica pescan esas niñas, cada una un esposo pudiente.....

Maese Nicodemus.—Decid mejor, algun coburgo arrancado que al ver á la niña tan perfollada y en un palco tan caro, crea que es rica y aspire á su mano. No seria malo el chasco. Agregue V. por otra parte el capítulo de las modisturas, que es el cuento de nunca acabar.

El Sr. Cigarron.—Yo, señores, preferiría gastar esos dineros, si los tuviera, en almorzar bien, en comer mejor y saborear exquisitos vinos, que no en contribuir á hacer la *pachocha* de *l' impresario*.

El Sr. Presidente.—Prosiga V. Sr. Verdolaga, su admirable discurso.

El Sr. Verdolaga.—Sigue hablando *l' impresario*: el abono será de sesenta funciones, ni mas ni menos. Ya calculareis, si Señores, que esta es una sabichosísima medida que ha tomado el Sr..... el..... *l' impresario* para evitar que se escabullan los dilettante á lo mejor, esto es, despues del primer mes del abono, lo cual verificaban en tiempo de marras. Así los obliga *l' impresario* á gozar inefables delicias durante sesenta noches. (Aplausos)

Maese Nicodemus.—(En voz baja á Esparavan.) Juraria que el diputado Verdolaga se promete obtener de guagua, por de contado, una luneta de las de cabecera.... Es mucho el entusiasmo de ese poeta..... ya se vé; no tiene nada que perder.

La Madre Celestina.—Yo me despepito por la ópera. Decidme, señores: que tal es el primo tenore? Es jóven? Es buen mozo? (Risas)

El Sr. Verdolaga.—Señora mia, no conozco *il Signor Mazzolini* que ha cantado siempre de incógnito en Europa, pero *l' impresario* dice que es un magnífico tenor *tutta forza è bravura*, y cuando *l' impresario* lo afirma en letra de molde, seria muy poca galanteria por parte de los dilettante el creer lo contrario.

El Sr. Esparavan.—Ya que tan bien informado está el Sr. Verdolaga respecto de esa compañía lirica tan cacareada, podria decirnos algo tocante á las primas *donnas*. ¿Son jóvenes? ¿son bonitas? ¿son gorditas? ¿son manuable? (Risas.)

El Sr. Verdolaga.—Segun informes que creo fidedignos, parece que la eminentísima *Signori Medori*, es ya..... así..... como si dijéramos, una jamona de tomo y lomo; y en cuanto á su voz, ¡oh señores! baste decirnos que en todos los teatros en que ha cantado..... ha habido incendio....

Maese Nicodemus.—Pues, bonita gracia tiene la tal prima donna.

El Sr. Verdolaga.—Esa es una de las

treinta y seis causas que han obligado al amable impresario á subir, bien á su pesar, los precios del abono, porque hay que sostener, durante la temporada lirica, un batallon de honrados bomberos, destinado á sofocar el fuego que se declare en cualquier punto del Coliseo.

La Madre Celestina.—¡Ay! eso si que no está bueno. ¡Canario! ¡Yo que soy tan nerviosa y tan propensa á desmayos!

El Sr. Esparavan.—Y ¿se puede saber que tal es la otra prima donna?

El Sr. Verdolaga.—La Sra. Charton, señores, segun la ilustrada opinion de *l' impresario*, es una actriz que viste con mucha elegancia y en cada representacion estrena un par de guantes de *Jouvin*. Pósee esta Madama una voz flexible y hace con ella cuanto le da la gana.

Maese Nicodemus. (bajo á Esparavan.)—Bien podria entonces hacer que bajara *l' impresario* los precios del abono.

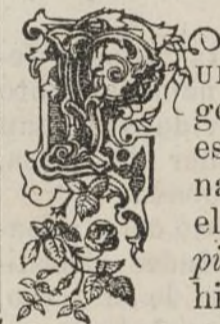
La Madre Celestina.—Desearia que el Sr. de Verdolaga nos informase acerca del mérito de los demas individuos de la compañía.

El Sr. Verdolaga.—Señora mia, á escepcion del Sr. Biachi, á quien conocemos demasiado bien, todos son desconocidos tanto aqui como en Europa, lo cual es una novedad, y como *l' impresario* conoce perfectamente el terreno que pisa, sabe que lo que quieren los filarmónicos habaneros son artistas nuevos, esto es, novedades; por que es bueno saber que no por que los dilettante pertenezcan, ó crean pertenecer, á lo que hemos dado en llamar *le beau monde*, no por eso deja de ser tan novelero, ó quizás mas, que cualquier pobre vecino del misero barrio de Jesus María.

El Sr. Presidente.—Señores, como quiera que hay mucho que hablar todavia sobre esta interesante materia, pido que se aplaze la discusion para el próximo domingo.

PROFECIAS.

De cómo el afortunado vate D. Garcia Verdolaga, merced á los mágicos polvos de la madre Celestina, cuenta á su idolatrada Teresa, lo que ha de suceder en el mes de Octubre del año de 1862.



UEDE asentarse como regla general y con muy raras escepciones, que los hombres nacidos en este mes, bajo el aciago signo del Escorpion, son malévolos, astutos, hipócritas y maldicientes.

Tan egoistas como impasibles, son capaces de cometer las acciones mas bajas. Una constante sonrisa, sonrisa falsa como la de los bailarines y saltimbanquis, suministra alguna animacion á su adusta fisonomía, mejor dicho, á su cara de tranca. En sus primeros años se muestran serios y taciturnos, y no profesan cariño á nadie, y suelen los muy ingratos remunerar con pellizcos retorcidos los halagos y chiqueos de sus señorespadres. Estos, ciegos, como generalmente lo son todos los padres habidos y por haber, se imaginan estar acariciando á unos futuros Talleyrand, Metternich, Florida-blanca, Waleski ó Cavour, creyendo que la astucia y la reserva son las únicas dotes

de un buen diplomático, y descuidan la educación de sus amados chiquitines, y..... así salen estos: ignorantes y aptos cuando mas para chasquear al prójimo sin el menor escrúpulo de conciencia.

Estos seres tienen un fin harto funesto. Y tan probado por la experiencia es lo que digo, que muchas, muchísimas futuras mamás rezan sendas novenas, encienden velas y hacen mil promesas á Santa Rita de Cásia, á fin de que esta sapientísima señora las haga salir de apuros un mes antes ó un mes despues de Octubre.

En cuanto á las damiselas que salen del materno cascaron bajo este poco lisonjero signo del Zodiaco, con solo mirarlas con un poquito de atención se convence cualquiera de que son *Octubristas*. Me explicaré: esas niñas *bitongonas* tienen un tipo especialísimo. En primer lugar nacen *friendo huevos* y arqueando las cejas, indicio inequívoco del génio endemoniado que mas adelante ha de desarrollarse de una manera que dará grima. En segundo lugar, las tales madamitas tardan un año en balbucear malamente las clásicas palabras mamá, papá, pápa, máma. Eso sí: andando el tiempo, se desquitan, (pero ¡que bien!) de su pristino silencio. Luego, como iba diciendo, se distinguen por un modo de andar que las hace aparecer cual si padeciesen de dolores neurálgicos en las espaldas, ó vamos claros, como muñecas de resorte; mas claro todavía, como santos mal llevados en *andas*.

Suelen las muy perronas poner los ojos en blanco, suspirar, enseñar la punta del pié, morderse á menudo los labios, mostrarse iracundas y celosas hasta el extremo de apretar los puños, y por último, dejar plantado al pobre diablo que las hace la corte, retirándose á su cuarto con paso teatral, mejor dicho, haciendo pinitos.

Antes de que se me olvide, debo decir que estas sentimentales señoritas usan un tremebundo malakoff de 90 varillas, y merced á su modo de andar no pocas veces lucen una finísima media inglesa de las de *patente* y aun creo que algo mas.

No obstante, y como quiera que hay no pocos hombres dotados de singular olfato, para quienes las muecas, remilgos y modo de caminar, como sobre huevos, de las benditas hijas de Eva, huelen á virtud, á pudor y á inocencia, se *flechan* á la carrera y ¡ay! conducen al respetable altar de Himeneo á aquellas seductoras bribonzuelas.

Inútil es decir que, al salir del templo, se dejan las picaronas de sus manías y de sus muecas y caminan hácia la casa nupcial mas derechas y tiesas que una tranca y con el aire magestuoso de un tambor mayor.

En lo doméstico adoptan el sistema constitucional; esto es, "el marido reina, pero no gobierna", que en buen romance quiere decir: "el marido trabaja, come, bebe, duerme y calla", mientras la muger manda, sale, entra, gasta, luce, triunfa, come, bebe, se acuesta, des-

pierta y despierta al pobre marido para deliberar; todo, todo sin mas responsabilidad que la de dar á luz un bitongo cada nueve meses, salvo los casos de *jimaguas*, &c. &c.

—En este fatídico mes termina la mantanza de perros satos callejeros, sin hogar ni familia; aplazándose esta borgiana tarea para el año próximo en que no escasearán los convidados al fatal banquete.

—Recios aguaceros que ponen las calles, segun costumbre, intransitables. Los bodegueros, en obsequio tan solo del vecindario que los favorece, establecen puentes levadizos de sencillísima y económica construcción. Las viejas, al ver caer los torrentes de agua, sacan al patio de sus casas las tinajas, las tinas, las bateas y toda clase de recipientes, para cojer las lágrimas de las nubes, y acto continuo se ponen á rezar el trisagio por sí ó por nó; esto es, por si acaso es otro diluvio universal el tal chapparron.

—Con el *sabroso* que comienzan á experimentar por la madrugada, las niñas se vuelven mas blanditas de corazón, y contestan las cartas de sus novios, no como en los meses anteriores: "Fulano, ó apreciable Fulano" sino: "Bien mio, *corazonson*," ó para variar: "Chinon adorado: la negrita me entregó anoche tu amorosa carta. Ah! me volví loca de alegría. ¿Lo creerás? Dormí con tu amorosa y galante epístola, larga, como á mi me gusta; la coloqué debajo de mi almohada. Soñé, por supuesto, contigo. Temo que te burles de mí; ¡eres tan burlon! Me dices que soy linda: yo no lo soy; pero sí muy buena é inocente: cualquiera me engaña. No es verdad, dímelo mulatico, que tu no tratas de engañarme? &c. &c. &c. &c.

—A pesar de la abundancia de harina en la plaza, los señores panaderos siguen espendiendo panecillos homeopáticos, que distan mucho de ser del calibre de los milagrosos panes con que se alimentaron las cinco mil personas de marras, sobrando varios *zoquetes* iguales á los parroquianos que admiten tan diminuta ración.

—En este mes no descansarán ni de día ni de noche los activos empleados del Gabinete meteorológico. El público todo pasará deliciosos ratos leyendo las sabias observaciones hechas en aquel utilísimo establecimiento. En efecto, habrá todos los días fuertes chubascos al S. E. y S. O. cayendo aguaceros mayúsculos por la parte del N. E. y N. O: luego se oirán truenos secos y habrá cordilleras de nubes y detonaciones eléctricas. Una de estas quemará un mosquitero y alcanzando de refilon á una china vieja, le chamuscará las pasas. Durante las noches se verán estrellas errantes y otros *fenómenos* celestes muy... curiosos.

—La *crisis* sigue *in statu quo*. Los deudores acosados en sus últimas casillas, despues de haber agotado todas las trápalas imaginables, adoptan el sistema de apalear á sus acreedores.

—Como quiera que en este mes no hay ningun día de fiesta, los maestros

de escuela y sus discípulos se aburren sobremanera. Para consolarse se atracan de aguacates.

—Segun costumbre tradicional y con el plausible objeto de celebrar la fiesta del bienaventurado arcángel San Miguel, subirá la famosa *loma* un enjambre de *pollos* y pollitas, pollones y pollanconas, engullendo de paso cada cual una docena de *tortillas*. Este año harán su *agosto* las señoras tortilleras.

—Una ingeniosa modista francesa inventa una coraza para blindar á las mugeres. Los maridos celebran hasta las nubes tan hermosa idea; pero las señoras mugeres no aprueban esa moda que tan á las claras tiende á coartar sus facultades físicas.

—Un negro dormido debajo de una mata de coco recibe un cocazo en las narices, no ocasionándole este lance mas que una hemorragia nasal que será detenida, pronto y como por encanto, por la prodigiosa virtud del aceite de cocaine.

—Un *sereno* encuentra en la playa de San Lázaro un cadáver de un individuo que, por el *acento* y el *habla*, se supone ser extranjero.

—No cabiendo los enfermos en las casas de Salud, los directores de éstas contratan media docena de facultativos para ir desocupando las salas.

—Varias señoras se reunen con el objeto de desterrar de una vez y para siempre el maldecido malakoff. Se discute, se grita. Las mugeres gordas dicen que sí, las mugeres flacas dicen que no. Ninguna quiere ser la primera en despojarse de su querida crinolina. Por manera que..... nada entre dos platos. ¡Cosas de mugeres!

—Merced á una buena tunda de paños que recibe en una reyerta, logra un individuo curarse radicalmente un reumatismo crónico que padecía. Al ver este fenómeno, lo primero que se le ocurre á la policía es meter en la cárcel á tan insigne..... facultativo.

GARCIA VERDOLAGA.

COMPETENCIA Y GUAGUA.



A notable rebaja verificada últimamente en la tarifa concerniente á los pasajeros por la compañía del ferrocarril de Villanueva á Matanzas, ha causado por de pronto un alegron inesplicable al público.

Luego la susodicha rebaja ha dado lugar á que lucieran tres periódicos de esta capital sus no flojos conocimientos en la difícil ciencia de la economía política.

Tres príncipes de la ciencia salieron á la palestra, á saber: la *Prensa*, el *Diario de la Marina* y *El Siglo*.

De estos tres príncipes de la ciencia, los dos primeros digeron: que la reforma era beneficiosa al público, pero de fatales resultados para la empresa.

El *Siglo*, tambien príncipe de la ciencia, sostuvo, como gato boca arriba, que la tal reforma era soberbia, escelente,

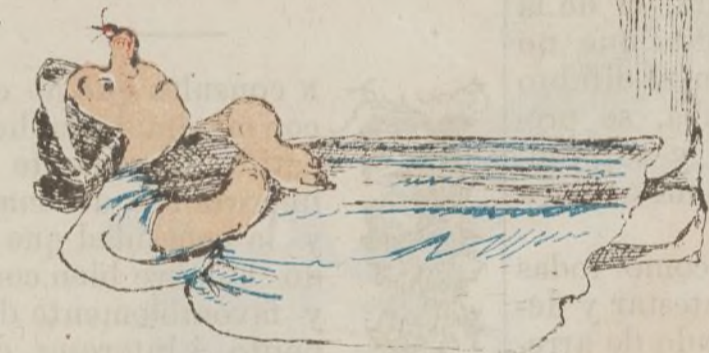


Desembarco de las primeras fuerzas Inglesas en Veracruz.

PUES SEÑOR.....



Este era un Rey



que tenía tres hijas



y las metió en tres botijas



Las vistió de colorao



y colorao colorao



este cuento está acaban

magnífica, puesto que tenía por objeto beneficiar al público, nada menos que en un ciento por ciento, y aconsejó á las demas empresas que imitasen el noble desinterés de que acababa de dar tan ostensible prueba la referida Compañía.

Entonces los dos primeros príncipes conocieron que el tercer príncipe era de opinion contraria á la suya, y que adoptaba un sistema diametralmente opuesto al que ellos seguían.

El público, que maldito si entiende de economía política sino de *econo-suya*, se adhirió á la opinion del tercer príncipe de la ciencia, esto es, del *Siglo*.

Don *Junípero*, poco ó nada versado en la referida admirable ciencia, se contenta con decir: "perro que traga el hueso, satisfaccion tiene de su pescuezo," y por variar: "nadie es bobo para su negocio."

A D. *Junípero* le place, como al público, la *guagua*.

Don *Junípero* desea visitar la hermosa ciudad de los dos rios; pero francamente, quisiera que no tan solo no le costára nada el viaje, sino que le pagáran el almuerzo.

Y no será muy difícil que se vean pronto cumplidos los *guagüeros* deseos de D. *Junípero*: ¿Cómo? Ahora lo veredes.

La empresa del ferro-carril de Regla á Matanzas, que ha ido poco á poco, tambien en obsequio del público, rebajando su tarifa hasta el punto de obligar á la Compañía del camino de hierro de Villanueva á dar tan *profundo bajon*, no se dará por *cachifollada*, y á su vez convidará al público á visitar la ciudad de Matanzas por un *pesito* y en coche de primera.

Este rasgo de desinterés siempre creciente escitará de nuevo los sentimientos de abnegacion que animan á la Empresa de Villanueva, la cual pondrá á disposicion del benévolo público todos sus coches.... de *guagua*, por supuesto.

Y no será extraño que una de las dos Empresas, ó ambas quizás, ademas del pasaje de *guagua*, den un suculento almuerzo ídem.

D. *Junípero* aconseja á las mencionadas que contraten una buena orquesta cuyos armoniosos acordes amenizen los viajes, contribuyendo á aumentar el júbilo de los *guagüeros touristes*.

Entonces y solo entonces tendrá D. *Junípero* el gusto de hacer una visita á los amables habitantes de Matanzas. Estos podrán, si les place, pagarle la visita..... tambien de *guagua*.

No faltará quien diga que D. *Junípero* es un furibundo partidario de la *guagua*. Esto es cierto, pero tambien lo es que es acérrimo enemigo de los *guagüeros*, á quienes no puede ver ni pintados..... en la lista de suscritores.

Por lo demás, es de suponerse que con estas reformas los accionistas de ambas empresas logren pingües dividendos.

Para destruir el monopolio no basta suscitar competencias: para sostener á aquellas fuerza es poseer, como para

hacer la guerra, tres cosas: dinero, dinero y dinero. Entonces es seguro el triunfo. Y sinó ahí va el siguiente cuentecito, mejor dicho, hecho histórico, que tuvo lugar no hace mucho tiempo en esta fidelísima ciudad.

Está un caballero, cuyo nombre no viene al caso, enfermo de gravedad: todo es confusion en su casa. Los parientes lloran, al parecer, como si supieran que algo les va á legar el doliente. Los vecinos empiezan á elogiar á éste: señal segura de que va á morir.

En tan críticas circunstancias se presenta un agente funerario que ofrece para la administracion del augusto sacramento de la Eucaristia coche de primera, frisonos con penachos, cera en abundancia, acompañamiento y hasta mujeres que lloren si preciso fuese, todo de *guagua*, con tal que le dejen tener el gusto de enterrar al enfermo.... por supuesto si éste se muere.

Su noble proposicion es aceptada con lágrimas de gozo, y se procede al punto á la sagrada ceremonia.

Pocos dias despues, y á pesar de la sabiduria de cinco doctores, que eran todos *príncipes de la ciencia*, entrega el enfermo su alma á Dios, siendo su cuerpo objeto de una acalorada contienda entre dos agentes funerarios, cual en otro tiempo se disputaron griegos y troyanos el cadáver de Patroclo.

Pero es el caso que uno de los parientes del difunto mandó avisar al agente mas cercano para que fuese á hacerse cargo del aparato del entierro.

Llegó al punto el industrial y dispuso lo conveniente al efecto; pero héte aquí que el primitivo agente, el de la cera de *guagua*, que hacia dias que no cerraba los ojos pensando en el difunto cuya salud tanto le interesaba, se presenta en la casa *mortuoria*, y sorprendido á la vista de los hachones, alega sus derechos á la viuda.

La señora, inconsolable como todas las viudas, no sabe que contestar y deja á los dos agentes el cuidado de arreglar el negocio.

Los dos rivales se miran de hito en hito, trémulos de cólera.

—El difunto me pertenece, exclamó el primitivo agente.

—Yo he sido llamado, repuso el otro industrial, y no abandono la presa.

—Yo me hago cargo, dijo el que prometió las mugeres lloronas, del aparato, y del entierro por la cuarta parte menos de lo que pida ese señor.

—Pues, yo, gritó el otro agente, corro con todo por la mitad menos de lo que V. exija. Además irá el difunto en coche de primera con lacayos.

—Mi coche de primera es mas lujoso que el de V; y además mis zacatecas usan sombreros de tres picos y calzon corto.

—Acabemos, exclamó el último agente, yo no cobro el aparato.

—Ola! grita el primero, bramando de cólera; pues bien, yo no llevo nada por los zacatecas.

—Vamos, señor; yo me hago cargo del negocio de *guagua*.

—¿De *guagua*? dijo el primitivo agente.

—Si señor; cada uno dispone de lo suyo como mejor le place.

—¿De *guagua*? eh! grita el furioso agente, el de los sombreros de tres picos; bien, pues bien..... yo tambien corro con todo..... de *guagua*.

—Es que yo costeo, replicó el otro agente, el responso, el nicho y la lápida..... y, si V. me apura mucho, las tres misas del alma; y aun soy capaz de casarme con la viuda.....!!!

—Infame! gritó el segundo industrial saliendo de la casa mortuoria.

—Vampiro! murmuró el primitivo agente, y dirigiéndose á la viuda, señora mia, le dijo, ¿que hay?

La viuda que, traspasada de pena no sabia lo que pasaba á su alrededor, aceptó con gusto la generosa oferta del agente.

Los periódicos celebraron hasta las estrellas el carro, los frisonos, los sombreros de tres picos de los zacatecas, las virtudes del difunto y el noble desinterés del agente funerario.

El dichoso industrial se grangeó una reputacion colosal y adquirió un sin número de difuntos, mejor dicho, de parroquianos.

Lo que no dice la historia es, si aumentó los precios de los aparatos.

Si así sucedió..... estarian de pésame los señores partidarios de la *guagua*.

D. JUNÍPERO.

VA POR LO SÉRIO.



N consulta que he celebrado con mi almohada, hemos discutido largamente sobre la importancia del matrimonio y la necesidad que tiene todo hombre bien constituido y favorablemente dotado en punto á intereses, de formar sociedad con una *Ella* que le ayude á llevar el fardo de los cuidados de la vida, aunque sea cobrándole carilla la comision; y convencido á mas no poder de las razones de mi lanuda asesora, he resuelto sacarme á pública subasta bajo los términos del siguiente:

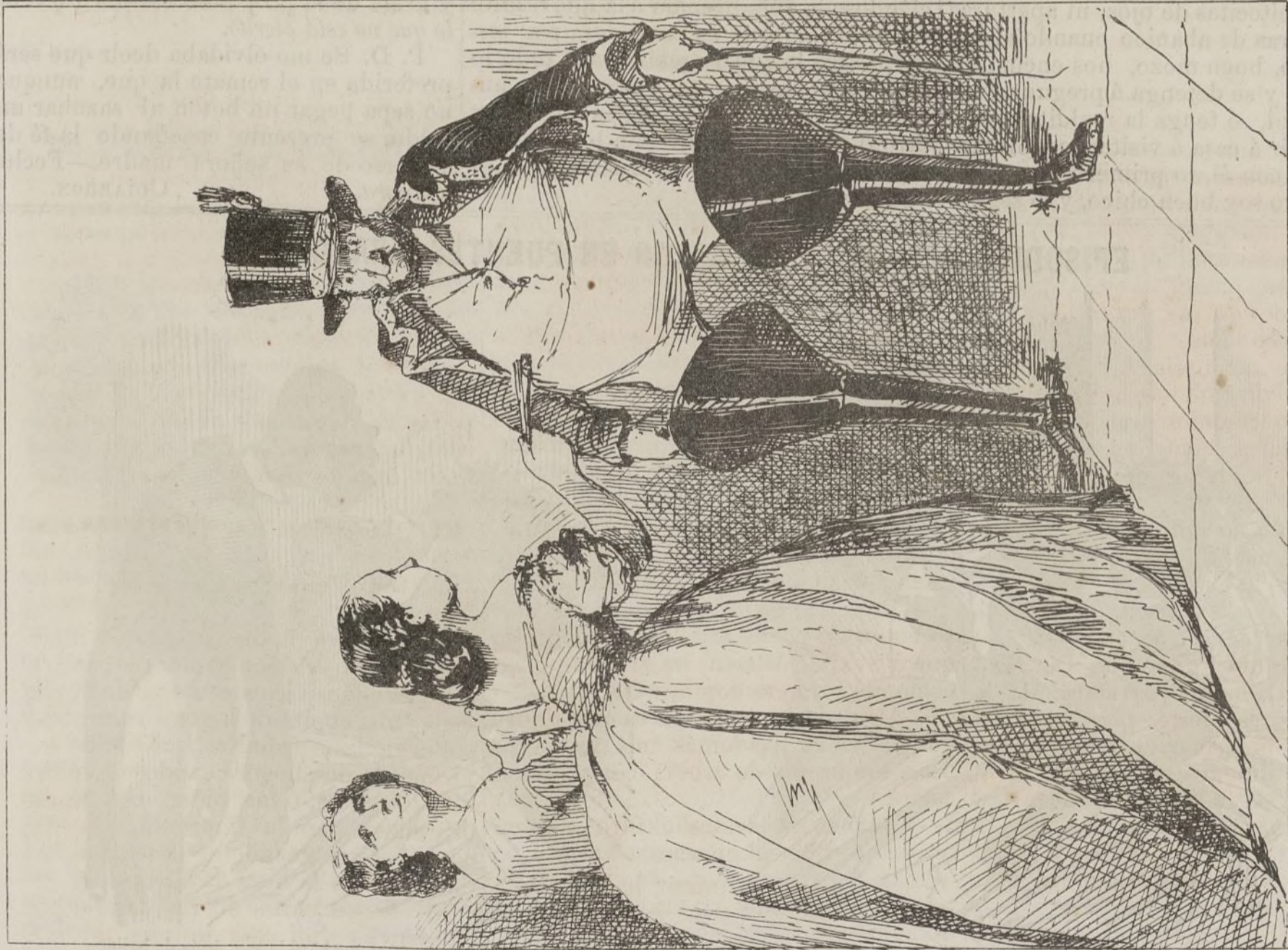
PLIEGO DE CONDICIONES.

OBLIGACIONES DE MI MUJER.

1ª Tendrá la de cargar con todos mis defectos físicos y morales, tolerar mis pequeños vicios, como el de fumar, echar una copita de higos á caracoles y soltar algunos ¡canarios! que suelen servirme de desahogo cuando me pican los mosquitos, ó me piden con apuro originales para la imprenta, ó se me cuelga algun *guagüero*, descolgándose en mi casa á la hora de la comida.

2ª Descargarme del mal humor con que entre en mi casa despues de muchas horas de trabajo con poco fruto para mi bolsillo, especialmente los sábados.

APROPÓSITO DE LA OPERA



Lit. del Comercio Obispo 87.

— Esposo mio, ¿que es eso?
 — Hijita, tu capricho de abonarte á la ópera me ha obligado á vender el ca-
 letero y he determinado reemplazarle yo mismo, para que no se sospeche
 nuestra decadencia.



Zandáruze.

— Compadre, pica el peje?
 — Asi, asi.
 — Pero hombre, ha puesto V. un anzuelo tan pesado que se necesitan las
 tragaderas de un tiburón...
 — Pues así y todo, no falta quien lo trague.

dos, día de suelta para los *ingleses*, empleando al efecto mucho *chinitico*, y mucho tironcito de narices, y mucha pasadita de peine por el poco pelo que me queda á fuerza de discurrir sobre la inmortalidad del cangrejo, y mucho de todo aquello que al buen sentido y perspicacia de la mujer ocurre cuando quiere, y quiere ademas que se le quiera sin hacer alto en la zandunga de la vecina.

3ª Componerme por sus mismas manos los sudoríficos que haya de menester cuando tenga catarro, y arroparme bien para que pronto me ponga bueno y pueda seguir siendo la rueda catalina del reloj conyugal, el minero que saque oro de la mina de la inteligencia para que ella haga el prodigio de convertirlo en trapos, en aceites de olor y en ahuecadores de treinta varillas.

4ª Pegarme los botones que me falten en la ropa, cuyos botones deberán ser de hueso, acomodados al tamaño del ojal y cosidos con la conciencia que la civilizacion no ha podido hacer que tengan los sastres, ni mucho menos las costureras.—En materia de pegaduras de cosas de hueso, se escluye todo lo que no sea boton, entendámonos.

5ª Servirme por la mañana el café con leche y cuidar de que no me falte agua limpia, tohalla, jabon, tijeras, polvos de dientes, &c. para las atenciones del aseo corporal, como mas interesada que nadie en que yo no huela á nido de pájaros y en que no tenga largas las uñas.....

6ª No andar con cosas, ni arrumacos, ni vueltecitas de ojos, ni aperturas y cerraduras de abanico cuando algun amigo mio, buen mozo, nos encuentre en la calle y se detenga á preguntarnos por la salud, ó tenga la maldita ocurrencia de ir á casa á visitarnos. *Si señor y no señor* con él, lo primero cuando le diga que yo soy buen chico, y lo segun-

do cuando se meta en honduras de las que no deben salir del círculo matrimonial. Recibirlo á solas, ni por un gallo inglés: la infraccion en este punto daría por resultado un *casus belli*, un rompimiento de contrata, y acaso, acaso de costillas; que hasta cierto punto aguantan bromas los que han recibido educacion esmerada. — Las palabras dulces entre un caballero y una señora casada de buen parecer, son campanas que tocan á vísperas.

LICITACION.

7ª La contrata se adjudicará, sin que en ello intervenga el público, el día 31 de febrero del año de la nanita.

8ª La licitacion se verificará por medio de esquelitas de papel color de rosa y perfumado, contrayéndose las proposiciones á los términos del modelo que va al pié de estas líneas.

9ª Reunido yo conmigo mismo y presentes las licitadoras (ya me parece que las estoy viendo; ¡ay que ganga!) se dará lectura al presente pliego para que queden aclaradas las dudas que puedan haber ocurrido á las mismas, operacion que durará hasta que se acabe, procediéndose en seguida á la entrega de los pliegos de que trata la condicion 8ª Dichos pliegos se numerarán por el orden en que se presenten y sin mirar á la cara de quien los entrega.

10. Concluida la recepcion de pliegos, se procederá á su apertura por orden riguroso de numeracion, leyéndolos el interesado para su coletó y haciéndose la adjudicacion á la que resulte ser *mejor postora*: se entenderá por *mejor postora* la que, sugetándose á todo lo dicho, sea mas bonita y ofrezca un aumento de zalamerias para su marido y otro de reservas para con los *pollos* y *gallos* de colmillo, ó sea espolon, puntiagudo y revirado.

11. Si del remate resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se procederá á nueva licitacion verbal entre las proponentes de quienes sean, en el concepto de que si convienen en asociarse, no serán mal recibidas, con tal de que haya una que lleve la gerencia.

12. Terminado el remate, se devolverán á las interesadas sus papelitos, esceptuando el de la que resulte rematadora; pero no se les devolverán así, á secas, sino con un *chiqueito* en señal de galanteria, que mas harán ellas en pretenderme que yo en admitir sus proposiciones. El documento retenido servirá de primera piedra al edificio de nuestra comun felicidad, y con él iremos á pedir que nos echen las bendiciones.

13. Adjudicado definitivamente el remate, manifestará la interesada si tiene algun socio, porque esas cosas deben hacerse con mucha formalidad y á mí no me gusta perro con cencerro. Las cosas claras y el chocolate espeso.—Havana 38 de Julio de 1915.—CIGARRON.

MODELO DE PROPOSICION.

Fulanita de tal, vecina de..... por propia representacion (ó á nombre de...) hace presente que con los mas vivos deseos de tener marido que la mantenga y le dé carruage, lujo &c. &c., y enterada del pliego de condiciones que para rematarse en matrimonio publica el Sr. CIGARRON, se obliga á cumplir cuanto al efecto exige y un poquito mas de que no se hace mérito y tiene reservado para tiempo oportuno.—Fecha y firma de la proponente.—*Es copia de lo que no está escrito.*

P. D. Se me olvidaba decir que será preferida en el remate la que, aunque no sepa pegar un boton ni sazonar un caldo, se presente enseñando la fé de entierro de su señora madre.—Fecha *ut supra*. CIGARRON.

EPISODIOS DEL BAILE DE GOLOR EN PUENTES GRANDES.



¿De donde es ese *lion*, condesa?
—Creo que es Gangá.
—Y es buen mozo; lástima que ese jóven sea extranjero.



¿La Sra. marquesa me hará la *san fason* de bailar conmigo una contradanza á la *petipúa*?
—Con *bocú* de le *plesir*, *moncher*.

HABANA.—Librería é Imprenta EL IRIS, Obispo 22.